

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3776** GRUPO AVANZA IBER GESTIÓN, S.L.

Don Jesús Maceín Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 183/2008 de este Juzgado de lo Social número dos, seguido a instancias de CESAR ALBERTO RAMÍREZ VERA en reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 3 de marzo de 2009 por la que se declara al ejecutado GRUPO AVANZA IBER GESTIÓN, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 5.177,81 Euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 3 de marzo de 2009.- Secretario Judicial, D. Jesús Maceín Rodero.

ID: A090013616-1